

**Subsecretaría de  
Telecomunicaciones**

Telecomunicaciones  
con sentido ciudadano

ORD.: N° 8683 /DO N° 33439/ F26

- ANT: 1. Ingreso SUBTEL N°112537 de 02.09.2016.  
2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones  
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **16 SET. 2016**

A: SR. GONZALO BERTRÁN

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de los equipos Handheld diagnostic tool using 802.11 b/g, BT V2.1, active NFC, marca Emerson, modelo Trex Device Communicator. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 2,4 GHz.

2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) y e) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):

- Equipos : Handheld diagnostic tool using 802.11 b/g, BT V2.1, active NFC.
- Marca : Emerson.
- Modelo : Trex Device Communicator.
- Fabricante : R. STAHL HMI Systems GmbH.
- Frecuencias de operación : 2403-2480; 2412-2473; 13,56 MHz.
- Potencia máxima radiada : BT:8,4 WLAN 72,6 mW; NFC:0,167 mV/m a 30 m mW.
- Restricciones : Estos equipos deben operar al interior de inmuebles.

3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

  
**MIGUEL VERGARA JAQUE**  
Jefe Departamento Operaciones  
Subrogante

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado: Casilla 52986, Correo Central, Santiago, R.M.
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.